

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24551 *Resolución de 27 de octubre de 2023, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 145, de 26 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Soporte Procesal de la Abogacía del Consell Insular de Mallorca adscrito al Departamento de Presidencia, subgrupo A1, nivel de complemento de destino 28 y destinado al personal del Consell Insular de Mallorca, administraciones locales y autonómicas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Palma, 27 de octubre de 2023.—La Consejera Ejecutiva de Hacienda y Función Pública, María del Pilar Bonet Escalera.